

PROGRAMA DE AYUDAS A JUGADORES/AS ABSOLUTOS POR RANKING FIP-TEMPORADA 2024.

La Federación Aragonesa de Pádel hace públicas las ayudas correspondientes al ranking FIP.

Para aquellos jugadores, semi/profesionales y profesionales que disputen los circuitos nacionales e internacionales y que obtengan clasificación en Ranking de la Federación Internacional de Padel.

El baremo será por posición en el ranking y no acumulables:

- 200 AL 150: 600€
- 149 AL 100: 800€
- 99 AL 50: 1000€
- 49 AL 25: 1200€
- 24 AL 1: 1500€

REQUISITOS:

- Licencia Aragonesa de jugador del año en vigor.
- No estar sancionado según la Normativa de disciplina.
- Jugar con la Selección Aragonesa Absoluta, al menos en una selección que sean convocados/as para el Cto. de España de selecciones autonómicas.
- Estar presente en al menos un evento organizado por la FAP, entrega de premios o acto que se le requiera.
- Agradecimientos en RRSS a la FAP, además de apoyo a las campañas de captación de Federados que la FAP realice.
- Llevar el logotipo de la FAP durante las competiciones oficiales en la ropa del jugador/a.

El incumplimiento de alguna de estas condiciones será el motivo de impago por parte de la FAP a los jugadores.

Será necesario rellenar y enviar a la Federación Aragonesa de Pádel el formulario de ayudas FIP, así como el documento Excel que se llama "datos del jugador solicitante de la ayuda". Ambos documentos se pueden solicitar mediante correo electrónico a

administracion@arapadel.com o descargarlos directamente en la página web

www.arapadel.com, "sección ayudas".

NOTA: La solicitud de las ayudas se harán del 1 al 15 de diciembre, una vez finalizada la temporada de competición.

